

POIÉSIS

ISSN 1692-0945

Revista electrónica de Psicología Social
FUNLAM

EL SUICIDIO EN LA POBLACIÓN ADOLESCENTE ESCOLAR DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN Y LA PEDAGOGÍA.

Oscar Darío Bohórquez Marín

Pedagogo Reeducador (Funlam)

Esp. Docencia Investigativa Universitaria (Funlam)

Mg. Drogodependencias (Deusto-España)

El suicidio en la población escolar no es un tema que sea reflexionado por la educación como campo disciplinar, tradicionalmente la educación se ha dedicado a la formación científica básica, la formación para el trabajo y la formación ética, que tienen como finalidad propender por el desarrollo del pensamiento científico en los educandos, para que más tarde puedan tomar decisiones acertadas y se puedan desempeñar como buenos ciudadanos. (MEN 2003).

Cabe entonces preguntarse ¿debe continuar la educación desarrollando contenidos básicos sobre conocimientos en matemáticas, humanidades, biología, sociales, etc. o debe generar propuestas integrales donde los estudiantes aprendan a resolver sus conflictos internos y a comprender y modifica los conflictos sociales?

A la educación no se le puede asignar una posición pasiva frente al fenómeno social del suicidio, mucho menos cuando se trata de personas en edades escolares. La educación, por lo tanto, tiene el deber social de realizar la

reflexión, interpretación, análisis y el desarrollo de acciones generales y concretas frente al suicidio.

En Colombia y en el resto del mundo la educación tiene la obligación de hacer realidad tangible su filosofía, sus fines, asumiendo una política educacional que supere y trascienda las políticas e intereses estatales. Hoy día las estructuras sociales exigen que la realidad de la escuela, las funciones conferidas y sus fines estén en relación con el proyecto social del país.

Sin embargo, se encuentran algunos estudios que si bien es cierto no están necesariamente realizados desde la educación si abordan aspectos de la Escuela que están directamente relacionados con la conducta suicida en población de adolescentes escolares. El primer estudio del sector educativo sobre el suicidio, fue desarrollado en el año 2004 por el Mg. En Antropología, Erik Werner Cantor. La Secretaria de Educación Distrital, impulsó una investigación exploratoria en diez instituciones escolares de Bogotá, sobre las conductas suicidas de los jóvenes entre los 13 y los 17 años, pertenecientes a los estratos socioeconómicos 2 y 3.

La investigación concluyó que: “las motivaciones que llevan a una persona a asumir cualquier tipo de conducta suicida son tan diversas y complejas como los sujetos mismos, sus historias personales, sus relaciones sociales y sus condiciones de vida. Niños, jóvenes, ancianos, profesionales exitosos o desempleados, hombres o mujeres, de diferentes clases sociales, edades y niveles de formación, optan por el suicidio ante situaciones tan heterogéneas que parecería difícil construir una comprensión del suicidio”.

El estudio permitió identificar los principales factores de riesgo asociados a los intentos de suicidio y a las ideaciones suicidas de los jóvenes. A partir de los significados y explicaciones que los propios jóvenes han construido en torno a dichas conductas, se pudo establecer que tales motivaciones están asociadas con: las relaciones intrafamiliares conflictivas, la ausencia o deficiencia de diálogo y comunicación, el sentimiento de soledad, las rupturas emocionales, el rendimiento académico y la relación conflictiva con algún docente.

Algunos jóvenes que han presentado intentos suicidas manifestaron abiertamente la carencia de estímulos que les proporcionen algún estado de felicidad y no se mostraron interesados en encontrarlos. Otras dos características especiales de los casos identificados fueron la baja valoración de la amistad y las dificultades para expresar sentimientos negativos.

Por otra parte, la investigación destacó la función socializadora de la escuela puesto que para los jóvenes este espacio es fuente de bienestar y felicidad, ya que allí es posible compartir intereses, gustos y preferencias con los amigos, lo cual enriquece su sentido de la vida. Así, las relaciones cercanas y positivas con el grupo de amigos y compañeros constituyen un factor de protección importante para la prevención del suicidio, tal como lo expresa una estudiante: «En el colegio me siento bien, me siento libre, segura, capaz de hacer todo lo que no puedo hacer en otros lugares». (Cantor 2004)

Por lo anterior, se puede pensar que el mejor enfoque de las actividades de prevención de suicidio en el colegio lo constituye un trabajo de equipo que incluya maestros, orientadoras, padres y madres de familia, y personas del entorno que sean significativas para los jóvenes, además de trabajar en estrecha colaboración con las organizaciones comunitarias. Está claro que aquí la psicología asume un papel muy importante

La revista Colombia médica vol.34 N.1, 2003. Publica una investigación sobre “Intento de suicidio en niños menores de 14 años atendidos en el Hospital Universitario del Valle, Cali”. La correlación más importante para suicidio en jóvenes es el antecedente de un intento de suicidio previo; adicionalmente se ha asociado con depresión, uso de sustancias, pérdida de un familiar o un amigo por suicidio, fácil acceso a armas de fuego, género femenino, ser víctima o generador de violencia, familias monoparentales sobre todo con ausencia del padre, rasgos de personalidad narcisista o antisocial, pobreza, problemas de interrelación, abuso físico o sexual, limitadas capacidades adaptativas, trastornos de alimentación, eventos vitales estresantes como la pérdida de una persona significativa o una mascota, problemas con la autoridad legal o escolar, cambio de domicilio, percepción por el joven de carencia de apoyo familiar o en general conflictos intrafamiliares, alteraciones neuropsicológicas como déficit en funciones

ejecutivas, fluidez verbal, razonamiento lógico mediado por el lenguaje, etc.⁵⁻¹³. Como factores protectores se mencionan el sentirse bien emocionalmente y contar con una estrecha y comprometida relación con los padres y familiares (Campo, et al. 2003)

El Heraldo de Barranquilla el martes, 04 de Diciembre de 2007 en la sección educación, publica un artículo donde se cita varios autores que hacen referencia a los aspectos escolares asociados al suicidio, entre ellos está: RUSSO, Ana Rita citada por (Velásquez 2007) psicóloga especializada en niños. Plantea que el temor al castigo o a lo que les pueda pasar es lo que hace que muchos menores intenten quitarse la vida cuando se ven ante situaciones difíciles. "Hacen la vuelta a sí mismos. Es decir, sienten tanto miedo que se hacen daño como una forma para evitar las consecuencias que se les vienen. Muchas veces, en fantasía o en realidad, tienen familias que les hacen daño, les pegan o los castigan tan fuerte, que ellos prefieren optar por el suicidio".

José Alfredo Aparicio, citado por Velásquez (2007), psicólogo educativo, asegura que: cada vez más crecen las exigencias hacia los niños y adolescentes. "La sociedad es muy exigente en cuanto a las competencias por desarrollar. Realmente, los seres humanos no estamos capacitados para responder en corto tiempo. Necesitamos tiempo para poder desarrollar las competencias que se nos plantean". Aparicio cuestiona cuáles son los papeles de la pedagogía y la educación. "Debería ser recibir a los chicos en el estado educativo en el que estén y ayudarles a avanzar. Pero, en general, la postura del sistema es selectivo: es simplemente recibir a los chicos, y quienes estén en capacidad de seguir adelante, pues que sigan, y quienes no, que se queden". En el caso de la pérdida de un año, los estudiantes llegan a sentirse incapaces y menos competentes que sus compañeros. "Lo difícil es que no logran recibir ayuda para entender que si los otros chicos aprendieron es porque han participado de experiencias que así se lo permiten. Es porque su familia, por ejemplo, les ha permitido desarrollar esas competencias".

De acuerdo con María Elena López, psicóloga familiar, los acudientes no pueden olvidar que las malas calificaciones no son solo responsabilidad de los estudiantes, también les concierne a ellos y a los maestros: su misión será detectar dónde está el problema del bajo rendimiento.

En tal sentido, se propone evaluar los niveles de competencia del alumno, el tipo de dificultades académicas que presenta o las faltas de disciplina, "si perdió varias áreas, si el tema es reiterativo o se presenta de manera aislada". Quienes están al pendiente de los menores tampoco pueden dejar de lado los problemas de salud, alimentación y concentración que estos puedan tener.

La vida familiar sin duda incide. La mayoría de fracasos escolares se originan por problemas en casa que no han sido tratados de la mejor manera: conflictos con adultos, la separación de los padres o las angustias económicas terminan reflejándose en las bajas calificaciones de la escuela.

Del ámbito internacional se cita un estudio similar a los presentados, con el fin de contrastar la relación que tiene la educación desde la escuela entorno al suicidio en adolescentes escolares.

Para los Investigadores de la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente de México. En la investigación *Problemática suicida en adolescentes y el contexto escolar: Vinculación autogestiva con los servicios de salud mental* [...] Los motivos que más se reportaron fueron: sentirse solos, tristes o deprimidos, y tener problemas familiares, personales y con la pareja. [...] cobra importancia que las escuelas realicen sus propios monitoreos de manera sistemática y periódica, ya que es imperativo evidenciar la problemática y magnitud de la problemática suicida en los estudiantes. Es importante destacar que para que los monitoreos escolares sean posibles. Es necesario contar con ciertas herramientas que los hagan viables y que permitan determinar la magnitud, los grupos de riesgo y los factores asociados con la problemática suicida.

Por su parte, Miguel De Zubiría en el texto "El decreto N. 230 de 2002: Su impacto en la motivación de los estudiantes", deja claro una de las principales conclusiones sobre las falencias formativas que deja la escuela hoy día, considera que las instituciones educativas no responden a las necesidades formativas, dado que en la escuela no hay sentido de vida, no hay proyección de vida, no hay formación integral.

Zubiría inicia exponiendo las razones de los cambios en educación desde el decreto 230, dice que: la propuesta del Ministerio tiene un trasfondo psicológico, evitarle a los estudiantes sufrir por perder un año, con las consecuencias en vergüenza, pena y castigos de sus padres. ¡Sí que las conocí yo en mi época de mal estudiante! Y es que de ser posible evitarles esos sufrimientos ¿por qué razón no hacerlo? Algo muy coherente con eliminar cualquier sanción y castigo de la escena educativa.

Con todo lo anterior, es de suponerse que: cada estudiante tendría asegurado su año y su cupo, viviría feliz, iría con gusto al colegio, mejoraría su auto estima, estudiaría sin obligación, por el gusto de hacerlo, y muchas otras ganancias. Maravilloso.

Argumenta que: por una poderosa razón que hasta ahora descubre la neuropsicología: *el éxito y una vida fácil paralizan el sistema de expectativa, esfuerzo, logro de los niños y jóvenes*. En consecuencia, los muchachos pierden lo más grato de vivir: las SATISFACCIONES. Carencia que los inclina hacia las dos peores epidemias psicológicas de nuestro tiempo: la depresión y el suicidio. (De Zubiría, 2007)

Teniendo en cuenta las diversas problemáticas sociales que en la actualidad cohabitan con los colombianos puede pensarse que la vivencia de tales problemáticas llegan a generar en algunos sujetos y principalmente en la población adolescente la incertidumbres y la desesperanza por la ausencia de soluciones reales, eficaces y efectivas; y en tal sentido, la salida más fácil y definitiva es el suicidio, en definitiva la pérdida de la sensibilidad de lo humano por lo humano, elemento que es necesario repensar en el ámbito educativo, pedagógico y psicológico.

En los ámbitos regional, nacional e internacional, el suicidio se constituye en una problemática compleja de salud pública que requiere la intervención de diferentes sectores de la sociedad para su abordaje. En tal sentido, la educación como base esencial de la formación integral de los seres humanos debe ser la pionera en el abordaje de dicho fenómeno, para ello requiere hacer grandes ajustes curriculares, no sólo en lo referente a los

contenidos academicistas, sino en los referente a intervenciones de orden social, cultural, individual que le permita a los estudiantes y su comunidad académica en general, lograr niveles de vida integrales, donde la vida sea el principal valor que se debe presentar por encima de toda adversidad, donde se refuerce, principalmente la capacidad resiliente en sus estudiantes, la capacidad de sobreponer la vida propia y la de los demás por encima de cualquier situación personal o social que nos presente la realidad de hoy. Solamente cuando se entiende el valor de la vida se respeta la misma.

La propuesta curricular de las instituciones educativas tiene que ser un acto de reflexión social continua, sobre los procesos de formación integral del ser humano. Al mismo tiempo, se necesita una práctica educativa y una teoría pedagógica que establezcan relaciones dialógicas, conducentes al respeto y al valor por la vida; Al respecto conviene decir que, es necesario y urgente pensar que la formación y desarrollo humano integral que reclaman los nuevos tiempos al sistema educativo, demanda de ellos, cambios en el énfasis de la enseñanza hacia el aprendizaje.

"La formación es el principio y el fin de la pedagogía, su eje y su fundamento y se concibe como el proceso de humanización de los individuos concretos, a medida que se imbrican en la educación y enseñanza y logran la cualificación y el avance en su sensibilidad, inteligencia, autonomía y solidaridad", Flórez. (1999). "La formación es integral, por cuanto aborda al individuo como totalidad, sin escisiones ni rupturas, hacia la conquista de la autonomía personal de una comunidad educativa que socializa la solidaridad, la equidad y la responsabilidad ante sí mismo y los demás".

De esta manera, es posible acceder a la construcción de una nueva propuesta educativa-pedagógica que contribuya a la formación de sujetos con actitud resiliente, creadores de alternativas y en definitiva como dice Emmanuel Kant con madurez mental, que le permita lograr el afrontamiento asertivo y creativo de las adversidades sociales que supone el mundo de hoy. Es necesario y urgente pensar que la formación y desarrollo humano integral que reclaman los nuevos tiempos al sistema educativo, demanda de ellos, cambios en el énfasis de la enseñanza hacia el aprendizaje.

Esta propuesta exige, entonces que se haga claro y evidente el aporte de estas disciplinas en el currículo institucional, y desde esa perspectiva se propone como estrategia de prevención e intervención, la inclusión de las habilidades sociales como respuesta educativa y pedagógica en el suicidio en adolescentes escolares y a otras problemáticas en asignaturas del currículo o en un departamento de psicopedagogía que posibiliten el fortalecimiento personal en los estudiantes.

Desde esta concepción se observa la movilización de conocimientos, habilidades y valores que se configuran en la relación interpersonal que conducen al manejo asertivo y eficaz frente al manejo de una situación problema presentada. Esta óptica permite por ende adelantar acciones que permitan la construcción de competencias ciudadanas en los sujetos que aun no las han constituido, que las han aprendido primariamente o que simplemente no se imaginan que estas existen y que son la herramienta principal en la convivencia ciudadana, acciones que deben ser aprendidas en los distintos contextos de socialización, pero de manera sistemática desde la Escuela y en el caso de las instituciones sociales que atienden a las poblaciones en condición de vulnerabilidad, niños en situación de calle, niños en calidad de protección, niños y jóvenes que consumen drogas, niños en situación de desplazamiento, niños que presentan deserción escolar, incluso niños que estando escolarizados provienen de hogares y de comunidades con problemáticas sociales muy marcadas etc., a partir de la generación de espacios de *reflexión-acción-reflexión*, que garantice la circularidad en el proceso de introyección, puesta en práctica y nueva incorporación desde lo aprendido en dicha práctica.

Frente a esto Pinto afirma, “que la construcción de un buen comportamiento ciudadano no puede ser solo responsabilidad de la escuela, pero sí obliga al profesor a asumir roles cada vez más complicados y retadores”.

En tal sentido la función de los maestros, pedagogos y demás profesionales que intervengan no es solo la de transmitir una forma de administración educativa; su rol está también en decidir dentro de esa estructura qué es lo que

realmente les corresponde a esos niños y cómo se tiene que desarrollar en el proceso de aprendizaje.

Bibliografía

CHAUX E.; LLERAS J. & VELÁSQUEZ A. (2004). *Competencias ciudadanas de los estándares a aula*. Caracas editores limitada.

CONDE S. (2004) (Méjico) asesora del instituto federal y de la organización de estados iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Revista internacional Magisterio vol. 9

PINTO L. Coordinadora de la Red Latinoamericana Innovemos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

DE ZUBIRIA S., M. (2007). Marco General. En: Como Prevenir La Soledad, La Depresión y El Suicidio En Niños Y Jóvenes: Un Manual Para Que Sus Hijos Vivan Mejor. Colombia: Aguilar.

CAMPO, Gerardo, et al. 2003 *Intento de suicidio en niños menores de 14 años atendidos en el Hospital Universitario del Valle, Cali*. Colombia médica vol.34 N.1, (2003). Corporación editorial médica del valle

VELÁSQUEZ Tatiana 2007. El Heraldo de Barranquilla Martes, 04 de Diciembre de sección educación. <http://www.mineduccion.gov.co/observatorio/1722/article-140136.html>

JIMÉNEZ T. José Alberto et. al 2008. *Problemática suicida en adolescentes y el contexto escolar: Vinculación autogestiva con los servicios de salud mental*
Salud Mental 2008;31:23-27 Vol. 31, No. 1, enero-febrero 2008

Ministerio de Educación Nacional (2003)

Argumentación y diálogo. No. 9 (sep. 1999).

<http://menweb.mineduccion.gov.co/lineamientos/ciencias/desarrollo.asp?id=43>

<http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2004/pr61/es/index.html>